Investigación

GénEroos
Volumen 4/número 7/marzo-agosto 2026/ pp. 6-40
eISSN 2992-7862
https://doi.org/10.53897/RevGenEr.2026.7.1
CC BY-NC-SA 4.0

Miedo a la violencia sexual en mujeres universitarias de Culiacán, Sinaloa: Una mirada desde la psicología social feminista

Fear of sexual violence among university women in Culiacán, Sinaloa: A view from feminist social psychology

Sughey Daniela Castro Angulo ORCID: 0009-0009-8991-0943
Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, México

César Jesús Burgos Dávila ORCID: 0000-0001-7701-8266
Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, México

Hiram Reyes Sosa ORCID: 0000-0001-6763-847X
Universidad Autónoma de Coahuila, Coahuila, México

Recepción: 26/02/25
Aprobación: 27/08/25

Resumen

En este artículo nos proponemos explorar las experiencias de violencia sexual y miedo de las mujeres universitarias en Culiacán, Sinaloa, desde la psicología social feminista y situada. Partimos del miedo como una construcción social y una forma de violen-

Abstract

In this article, we explore the experiences of sexual violence and fear among university women in Culiacán, Sinaloa, from the perspective of feminist and situated social psychology. We approach fear as a social construct and a form of symbolic violence

cia simbólica que restringe la movilidad y la autonomía de las mujeres en el espacio urbano. Desde una perspectiva psicosocial, entendemos el miedo como un fenómeno estructural que opera a través de discursos, afectos y experiencias compartidas. Posicionándonos desde las epistemologías feministas y el conocimiento situado, realizamos un estudio cualitativo con enfoque feminista, basado en entrevistas a profundidad con 11 mujeres universitarias. En los resultados presentamos los sentidos y significados de las mujeres universitarias en cuanto al miedo a la violencia sexual y a los espacios urbanos. Las participantes relataron diversas formas de violencia sexual en su cotidianidad, reflejando la sistematicidad del problema. Asimismo, destacamos cómo el miedo opera como una forma de violencia simbólica que restringe su acceso a la ciudad, reforzado por discursos que las responsabilizan de su propia seguridad. Sin embargo, orientamos nuestra discusión al reconocimiento de que el miedo también puede ser disputado. Las universitarias generan estrategias de resistencia, articulan redes de apoyo y resignifican su agencia desde el feminismo. Concluimos que este estudio aporta a la psicología social feminista al reconocer la agencia de las mujeres universitarias en la disputa del miedo. Lejos de ser sólo una barrera, el miedo es también un territorio de resistencia y un punto de fuga hacia la rebeldía.

Palabras clave

Miedo, violencia sexual, espacio urbano, feminismo, investigación social.

that restricts women's mobility and autonomy in urban spaces. From a psychosocial perspective, we understand fear as a structural phenomenon that operates through discourses, affects, and shared experiences. Grounded in feminist epistemologies and situated knowledge, we conducted a qualitative study with a feminist approach, based on in-depth interviews with 11 university women. Our findings reveal the meanings and perceptions of university women regarding fear of sexual violence and urban spaces. Participants reported various forms of sexual violence in their daily lives, highlighting the systemic nature of the problem. Furthermore, we emphasize how fear functions as a form of symbolic violence that limits their access to the city, reinforced by discourses that hold them accountable for their own safety. However, our discussion centers on recognizing that fear can also be contested. University women develop resistance strategies, build support networks, and reclaim their agency through feminism. We conclude that this study contributes to feminist social psychology by recognizing the agency of university women in the contestation of fear. Far from being merely a barrier, fear is also a space of resistance and a point of escape toward rebellion.

Keywords

Fear, sexual violence, urban space, feminism, social research.

Introducción

Las ciudades y lo urbano operan como un dispositivo de lo social. Desde la psicosociología urbana, lo urbano se entiende como los atributos sociales de la ciudad, es decir, "si la ciudad es una estructura física, edificaciones, redes de equipamientos, servicios, vialidades, lo urbano abarcaría al tipo de vida social que ocurre en ella" (Aguilar, 2007, p. 264). Siguiendo a Marcela Lagarde (2018), el género es una categoría analítica importante en el estudio de lo urbano al ser una construcción social, cultural e histórica que organiza las relaciones entre mujeres y hombres, consolidando un sistema patriarcal que subordina a las mujeres y las excluye de los espacios de poder.

En este sentido, los espacios urbanos, como explica Doreen Massey (1994), han sido moldeados por una lógica patriarcal, que define quién pertenece, quién es excluido, quién puede moverse en él y bajo qué condiciones. Así, para Lagarde (2015), la violencia sexual contra las mujeres en los espacios urbanos son expresiones de una dominación masculina (Bourdieu, 2006) que se legitima y perpetúa a través de la cultura, las instituciones y las normas sociales. La violencia contra las mujeres se manifiesta en los escenarios más cotidianos y adoptando diversas expresiones, cuyos datos evidencian su sistematicidad y magnitud.

En México, la violencia contra las mujeres en el espacio urbano ha ido en crecimiento en los últimos años. Según la *Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de Seguridad Pública* (ENVIPE) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI, 2024), en México, la incidencia de delitos sexuales en 2024 fue de 4,290 casos por cada 100,000 mujeres, frente a 465 por cada 100,000 hombres. Entre estos delitos se incluyen hostigamiento e intimidación sexual, exhibicionismo, abuso sexual, violación y tentativa, entre otros. Estas cifras reflejan cómo la violencia sexual afecta de manera desproporcionada a las mujeres.

Las violencias estructurales en México también se exponen en la violencia feminicida, considerada una de las expresiones más extremas de violencia contra las mujeres y niñas. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2024), de enero a octubre de 2024 se registraron 667 presuntos feminicidios en el país.

Desde una vigilancia feminista de estas violencias, se ha documentado que cuando las mujeres denuncian se enfrentan a múltiples obstáculos institucionales, desde la revictimización hasta la omisión de sus casos por parte de las autoridades. Así, la impunidad constituye uno de los mayores obstáculos para su erradicación (Lagarde, 2006), exponiendo la resistencia del Estado a investigar y tipificar los asesinatos de mujeres como feminicidio, lo que dificulta tanto su denuncia como su procesamiento (Salgueiro, citada en Bazán, 2020).

Desde esta perspectiva, centramos nuestra atención en las mujeres jóvenes universitarias en Culiacán, Sinaloa, ciudad ubicada al noroeste de México, considerando dos aspectos fundamentales: por una parte, las jóvenes universitarias, debido a las dinámicas sociales y actividades que implican pasar tiempo prolongado en el espacio urbano —como asistir a la universidad, trabajar o realizar actividades recreativas—, enfrentan una particular vulnerabilidad (Rich, 2019). Esto se refleja en casos de violencia sexual, tanto dentro como fuera de los espacios universitarios, donde la experiencia universitaria trasciende el aula y está marcada por las condiciones del espacio urbano en el que las estudiantes se desplazan cotidianamente.

Diversas investigaciones en el contexto mexicano han mostrado cómo el miedo a la violencia sexual configura de manera diferenciada la experiencia urbana de las mujeres, especialmente de las jóvenes universitarias. Ana Laura Guerra-Rosas et al. (2021) en un estudio comparativo, destacan que las mujeres estudiantes expresan mayores niveles de preocupación ante delitos de carácter sexual, en comparación con sus compañeros hombres, lo que refuerza el carácter de género en la percepción de inseguridad. Este miedo no surge de manera individual ni espontánea, sino que se construye socialmente a partir de la interacción entre las percepciones del entorno, las dinámicas comunitarias y las experiencias previas con la violencia.

En esta misma línea, Hugo Martínez y Paola Chaparro-Medina (2023) documentan cómo el acoso sexual callejero impacta las prácticas cotidianas de movilidad de las mujeres universitarias, quienes desarrollan estrategias de evitación y resignación frente a los espacios públicos considerados de riesgo. Asimismo, Fabiola Olvera-Aldana y Óscar

Martínez-Martínez (2020) subrayan que el miedo a la victimización está profundamente vinculado a procesos comunitarios y contextuales más amplios, donde la percepción de inseguridad se entrelaza con factores estructurales y con las relaciones sociales del entorno. Estos hallazgos permiten situar el presente estudio dentro de una línea de investigación que reconoce el miedo a la violencia sexual como una construcción social y situada, atravesada por desigualdades de género y por el contexto de violencia estructural que caracteriza a diversas ciudades del país.

En el caso particular de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, territorio marcado por la violencia y el narcotráfico, sus dinámicas han reconfigurado la vida cotidiana y la relación de sus habitantes con el espacio urbano (Sánchez, 2022; Sotelo, 2022). Estos fenómenos no sólo afectan la percepción de seguridad, sino que también condicionan la movilidad y las interacciones sociales, impactando de manera diferenciada a las mujeres y exacerbando las desigualdades de género (Mondaca, 2024).

Puntualizando algunos datos de la entidad, según la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública* (ENSU) del INEGI (2025), hasta diciembre de 2024, 90.6 % de la población en Culiacán consideró que vivir en su ciudad es inseguro, situándose como una de las ciudades con mayor percepción de inseguridad en México.[1] Este porcentaje, además, representa un incremento estadísticamente significativo respecto al trimestre anterior; sin embargo, es importante mencionar la ausencia de diagnósticos específicos sobre el miedo a la violencia sexual, una problemática que afecta de manera particular a las mujeres universitarias.

En este contexto, las características de la violencia en Culiacán revelan dinámicas particulares que impactan las percepciones de inseguridad

1 Los datos sobre la percepción de seguridad presentados aquí corresponden a la última actualización de 2024 y reflejan el contexto de violencia que atraviesa el estado de Sinaloa, particularmente su capital, Culiacán. Desde el 9 de septiembre de 2024, el conflicto entre dos facciones del cártel de Sinaloa por el control territorial ha intensificado la violencia relacionada con el narcotráfico, el crimen organizado y la militarización de la ciudad. Entre el 9 de septiembre de 2024 y el 28 de enero de 2025, se han registrado 776 homicidios, 921 personas desaparecidas, múltiples enfrentamientos armados en la vía pública, heridos de bala, incendios, operativos militares y 14 feminicidios (Noroeste, 2025; Revista Espejo, 2024). Esta escalada de violencia ha profundizado la sensación de inseguridad en la población y ha transformado la dinámica urbana de Culiacán.

de las mujeres, especialmente el miedo a la violencia sexual. Siguiendo esta línea, incorporamos la noción de Paula Soto (2012), quien señala que el miedo de las mujeres al transitar por los espacios urbanos puede entenderse como una forma de violencia simbólica.

En esta línea, Bourdieu (1991) conceptualiza la violencia simbólica como una forma de dominación insensible e invisible, ejercida a través de mecanismos discursivos y emocionales que refuerzan la sensación de inseguridad y limitan la autonomía de las mujeres en el espacio urbano.

Ante este panorama, apostamos por una psicología social situada y feminista, reconociendo, como plantean Miguel Ángel Aguilar y Anne Reid (2007), la profunda interconexión entre lo psicológico y lo sociocultural. En este sentido, las mujeres se constituyen como sujetas en un entorno social que les proporciona lenguaje, creencias, valores y modos de interpretar, evaluar y actuar en su medio social. En el plano metodológico, nos situamos en la investigación cualitativa feminista que, como señala Virginia Olesen (2012), reconoce el conocimiento como situado y atravesado por relaciones de poder.

Entendiendo que la problemática que exponemos afecta a diferentes grupos de mujeres en diversas latitudes, es fundamental adoptar una epistemología feminista que cuestione los sesgos androcéntricos presentes en la producción de conocimiento y en las prácticas científicas tradicionales. Como señala Teresa Cabruja-Ubach (2008), asumir esta perspectiva implica reconocer cómo las relaciones de poder y las jerarquías de género influyen en la construcción del saber, limitando la inclusión de experiencias, conocimientos y problemáticas que atañen a las mujeres.

Desde la psicología social, Ana Garay et al. (2001) enfatizan la necesidad de adoptar enfoques críticos que no sólo cuestionen las prácticas tradicionales de la disciplina, sino que propongan herramientas conceptuales y teóricas para la construcción de nuevas psicologías sociales más inclusivas y comprometidas con la transformación social. En esta línea, autoras como Diana Maffia (2007) y Olga Sabido (2022) han señalado que una ciencia verdaderamente inclusiva requiere un giro epistemológico que desplace el paradigma hegemónico y valore el conocimiento situado de las mujeres.

Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es explorar y comprender cómo las mujeres universitarias de Culiacán experimentan, significan y enfrentan el miedo a la violencia sexual en su vida cotidiana, así como identificar las formas en que dicho miedo opera como una manifestación de violencia simbólica y estructural en el espacio urbano. Además, buscamos analizar las estrategias individuales y colectivas que desarrollan para resistir dicha violencia y construir entornos urbanos que perciban como seguros. Para ello, nos planteamos las siguientes preguntas de investigación: ¿cuáles son los sentidos y significados que las mujeres jóvenes universitarias de Culiacán atribuyen al miedo a la violencia sexual en su cotidianidad?, ¿cómo han experimentado y enfrentado la violencia sexual en su vida cotidiana?, ¿de qué manera puede figurar el miedo como una forma de violencia simbólica contra las universitarias?, y ¿cómo imaginan las mujeres jóvenes universitarias de Culiacán un entorno urbano más seguro para ellas?

Reflexiones feministas sobre la violencia sexual contra las mujeres

La violencia sexual ha sido analizada desde distintas perspectivas teóricas que coinciden en señalar su carácter estructural dentro de las relaciones de poder de género. Catherine MacKinnon (1979) argumenta que la construcción social de la sexualidad en hombres y mujeres está atravesada por una jerarquía de poder que se expresa en las violencias dentro de las relaciones heteropatriarcales. En esta línea, autoras como Andrea Dworkin (1981) sostienen que la violencia sexual no es un fenómeno aislado, sino una consecuencia directa de estas relaciones de dominación.

Desde este enfoque se han desarrollado argumentos que conceptualizan la violencia sexual como una síntesis política de la opresión de las mujeres, pues implica violencia, apropiación y daño, reforzando su cosificación y consolidando la masculinidad patriarcal (Lagarde, 2015).

En un análisis más reciente, Rita Segato (2017) enfatiza que la violencia sexual no debe entenderse únicamente desde su dimensión sexual, sino como una expresión simbólica del poder. Según la autora, la agresión sexual no responde a un impulso libidinal o a un deseo de satisfacción, sino que está orientada a la reafirmación del poder y al cum-

plimiento de un mandato patriarcal dentro de estructuras patriarcales de pertenencia y validación.

Por otro lado, Victoria Sau (2001) señala que la violencia sexual puede ejercerse a través de la fuerza física, las amenazas y la coacción, siendo la violación el acto máximo de violencia dentro de la cultura patriarcal. En este sentido, la violencia sexual involucra múltiples dimensiones, como el control sobre los cuerpos de las mujeres y la reproducción de estereotipos de género, y se manifiesta a través de diversos actos, como el acoso callejero y la coerción sexual, que constituyen delitos sexuales y representan una forma de violencia directa contra las mujeres. Percy Calderón-Concha (2009) define esta violencia directa como aquella que se ejerce de manera explícita y tangible, afectando de forma inmediata a las víctimas.

Además de los elementos de violencia directa hacia las mujeres, la violencia sexual posee un fuerte componente simbólico y cultural que ha sido ampliamente analizado desde la perspectiva feminista (Hernández-Briceño, 2020; Rollero y Tartaglia, 2019; Urrutia, 2020), misma que refuerza la impunidad, así como contribuye a su legitimación a través de discursos y creencias profundamente arraigadas en la sociedad. En este sentido, existe un entramado de creencias culturales que tienden a justificar o minimizar la violencia sexual contra las mujeres. Entre estas se encuentran la idea de la violencia como un hecho inevitable de la vida cotidiana, la asociación entre violencia y sexualidad, así como la naturalización de la coerción sexual masculina y la sumisión femenina (Phipps et al., 2018).

Estos discursos funcionan como mecanismos que perpetúan lo que la teoría feminista conceptualiza como violencia simbólica contra las mujeres (Bourdieu, 2006; Urrutia, 2020), distorsionando la realidad de la violencia sexual y desplazando la responsabilidad del agresor hacia la víctima. En este sentido, Sergio Hernández-Briceño (2020) señala que los imaginarios sociales juegan un papel clave en la justificación de los victimarios y en la profundización de la indefensión y revictimización de las mujeres.

Así, pensar la violencia sexual desde la psicología social feminista remite al reconocimiento del lenguaje, las prácticas sociales, la construcción de sentido y de significación como componentes de la cultura, una estruc-

tura que acumula y transmite significados, moldeando el pensamiento y las percepciones, especialmente en la construcción de los géneros (García, 2007). Estos se manifiestan y circulan a través del lenguaje cotidiano, en chistes, refranes y conversaciones. Se emiten constantes mensajes que validan y refuerzan las distintas formas de violencia sexual contra las mujeres.

Siguiendo a Rita Segato (2017), uno de estos discursos predominantes en torno a la violencia sexual es su justificación como una forma de venganza o castigo contra aquellas mujeres que se apartan de los mandatos de sumisión y obediencia patriarcal. En este marco, la violencia sería una consecuencia *natural* para quienes ejercen autonomía sobre su sexualidad y su movilidad.

La narrativa hegemónica construye la idea de que ciertas mujeres *se exponen* a la violencia sexual por su vestimenta, su comportamiento o sus circunstancias —como salir solas de noche, interactuar con desconocidos o no cubrir su cuerpo—, entre otras.

Ante este panorama, resultan especialmente relevantes las ideas de Tania Brandariz (2021), quien señala que las mujeres que enfrentan violencia sexual no sólo sufren la agresión en sí, sino que también son revictimizadas por la cultura, las instituciones y la opinión pública que refuerzan la creencia patriarcal de su culpabilidad.

De esta manera, el componente simbólico de la violencia sexual se traduce en prácticas concretas de agresión, además de una estructura discursiva que perpetúa la desigualdad, dificultando el acceso a la justicia y reproduciendo el miedo como un mecanismo de control sobre las mujeres en los espacios urbanos.

El miedo a la violencia sexual desde una perspectiva feminista y psicosocial

Desde una perspectiva psicosocial, el miedo a la violencia sexual no es sólo una reacción individual, sino un fenómeno socialmente construido que refuerza las desigualdades de género. Para Hille Koskela (2011), el miedo forma parte de una realidad social producida, donde el género es un factor determinante.

En este sentido, la inequidad de género está ligada a una cultura de violencia que mantiene a las mujeres bajo una constante amenaza

(Yodanis, 2004), reforzando el poder coercitivo de delitos como las agresiones sexuales (Brownmiller, 2005). En este punto nos resulta clave el planteamiento de Rossana Reguillo (2000) al enfatizar que, aunque el miedo se experimenta de manera individual, su origen y persistencia responden a narrativas sociales que limitan la autonomía de las mujeres.

Para ampliar este argumento, podemos articular que el miedo a la violencia sexual es una construcción colectiva que se inscribe en los cuerpos y subjetividades de las mujeres a través de discursos, experiencias y memorias compartidas. Desde una perspectiva psicosocial, Teresa Cabruja-Ubach (2017) plantea que los discursos sobre la violencia configuran a las mujeres en términos de vulnerabilidad y victimización, generando un miedo aprendido que moldea sus prácticas y restringe su autonomía en el espacio urbano.

Sara Ahmed (2014) señala que el miedo no sólo debe entenderse como una emoción individual, sino como un efecto social que estructura el acceso a la ciudad y refuerza exclusiones de género. Las mujeres aprenden a moverse con precaución, evitando ciertos espacios y horarios en función de una amenaza latente que, aunque no se materializa en una agresión directa, está presente de forma constante en su experiencia cotidiana. Paula Soto (2017) complementa esta mirada al señalar que el miedo no sólo moldea rutas y desplazamientos, sino que se inscribe corporalmente, generando prácticas de autoprotección, vigilancia y evitación interiorizadas en la relación cotidiana con la ciudad.

En esta misma línea, Verónica Gago (2019) colectiviza la dimensión afectiva y explica cómo la administración del miedo forma parte de regímenes políticos de control que operan sobre los cuerpos de las mujeres, afectando tanto su agencia como sus formas de habitar el espacio urbano. Por su parte, los afectos, incluidos el miedo y la ansiedad, son elementos clave para entender cómo se produce y se vive lo urbano, configurando dinámicas de exclusión, pertenencia o vigilancia emocional que atraviesan la vida cotidiana en las ciudades (Gregg y Seigworth, 2010). Desde esta perspectiva, el miedo a la violencia sexual se entiende aquí como una afectividad situada y estructural, que articula relaciones de poder, desigualdades de género y experiencias corporales específicas en el espacio urbano.

Por su parte, para Rita Segato (2010) existe una dimensión estructural del miedo. La autora analiza esta idea desde la violencia extrema y los feminicidios como mensajes disciplinarios dirigidos a todas las mujeres, transmitiendo una pedagogía del terror que regula sus cuerpos y sus formas de habitar el espacio urbano. Esta pedagogía de la crueldad opera mediante la normalización de la violencia, desensibilizando a la sociedad y consolidando un orden patriarcal donde el sometimiento de las mujeres se refuerza a través del miedo y la impunidad (Segato, 2018).

Así, el miedo se convierte en algo más que una sensación inmediata o una respuesta emocional aislada, se configura como una afectividad socialmente construida y sostenida en el tiempo a través de procesos de memoria colectiva. Las experiencias de violencia sexual, ya sean vividas directamente o conocidas a través de relatos de otras mujeres, se inscriben en el tejido urbano y en las subjetividades de las mujeres, generando un archivo emocional que condiciona la manera en que las mujeres habitan, recorren y significan los espacios públicos.

Como señala Halbwachs (2004), la memoria colectiva preserva hechos pasados, además de orientar las prácticas sociales presentes, afectando las emociones y las percepciones de riesgo en la vida cotidiana. Esta memoria social del miedo se reactualiza constantemente en las trayectorias urbanas de las mujeres, reforzando la vigilancia corporal, la anticipación del peligro y la restricción espacial. Desde esta perspectiva, el derecho a la ciudad para las mujeres universitarias se ve mediado por un entramado de emociones colectivas que vinculan experiencia, memoria y afectividad en un contexto estructural de violencias contra las mujeres.

Siguiendo esta línea, diversas posturas críticas coinciden en que el miedo a la violencia actúa como un mecanismo de control social que mantiene la subordinación de las mujeres dentro del orden patriarcal (Brownmiller, 2005; Dodsley y Gray, 2021; Sutton et al., 2011). Para Rosa Márquez y Martha Jaenes (2021), el miedo a la violencia sexual es una constante con las que las mujeres aprenden a vivir desde edades muy tempranas a través de diferentes procesos de socialización.

> La construcción del miedo en la mujer ha sido inculcada desde pequeña, la socialización tanto por parte de las mujeres para con sus hijas

> como por parte de los varones con respecto a ellas, se le ubica en una situación de desventaja y vulnerabilidad frente al mundo masculino, que necesita protección para evitar ser víctima de un abuso centrado en su intimidad sexual. (Mier y Carreón, 2007, p. 152)

Desde un enfoque feminista sobre la relación entre miedo, violencia y espacialidad, Paula Soto (2012, 2017) plantea que el temor de las mujeres al transitar por los espacios urbanos constituye una forma de violencia simbólica que restringe su libertad de habitar y desplazarse en la ciudad. Esta restricción afecta su movilidad, condiciona su percepción del riesgo y moldea sus decisiones cotidianas.

No obstante, al abordar el miedo a la violencia desde una psicología social feminista, es fundamental reconocer que, aunque el miedo y la violencia estructuran la experiencia urbana de las mujeres, también existe agencia y posibilidad de transformación. Nerea Barjola (2023) señala que esta narrativa de miedo no es estática, las mujeres resignifican su experiencia y generan estrategias de resistencia que desafían estas estructuras.

Linda McDowell (1999) sostiene que el espacio urbano no sólo es un escenario de opresión, sino también un territorio de resistencia donde las mujeres pueden desafiar las normas que buscan restringir su acceso a los espacios. En esta misma línea, Doreen Massey (1994) señala que el espacio no es neutral, sino una construcción social atravesada por relaciones de poder que pueden ser desafiadas y resignificadas a través de la acción y presencia de las mujeres.

Patricia Simón (2022) refuerza esta idea al argumentar que las mujeres desarrollan estrategias de resistencia que van desde la toma del espacio público hasta la generación de redes de apoyo para contrarrestar estas narrativas de temor.

En este sentido, caminar la ciudad, apropiarse de los espacios urbanos y posicionarse en ellos son actos de reivindicación y disputa que transforman los significados patriarcales del territorio (Kern, 2020). Más allá de la vigilancia y la autoprotección, estas prácticas desafían el miedo estructural y permiten la reconstrucción de espacios más inclusivos y seguros para las mujeres.

Dispositivo metodológico

Nos posicionamos desde las epistemologías feministas y la metodología cualitativa para aproximarnos al fenómeno desde la experiencia de quienes lo viven (Íñiguez, 1999). Siguiendo a Miquel Domènech y Tomás Ibáñez (2002), comprendemos la violencia desde una perspectiva psicosocial que analiza el pensamiento cotidiano, los discursos y las vivencias situadas en contextos sociohistóricos específicos.

Así, vinculamos una epistemología feminista situada (Haraway, 1995) que denuncia la violencia y reconoce las experiencias de las mujeres como conocimientos legítimos. En este artículo nos distanciamos de la violencia epistémica o *epistefeminicidio* (Piccone y Heim, citadas por Cano, 2024), que ha excluido sistemáticamente los saberes de las mujeres dentro del conocimiento hegemónico y androcéntrico, limitando su presencia en el análisis de la violencia y la realidad social.

Realizamos 11 entrevistas a profundidad (Ruiz, 2015) a mujeres universitarias (tabla 1). Utilizamos un muestreo intencional por conveniencia, invitando a participar a estudiantes (Coolican, 2005). La estrategia para convocar consistió en visitar diversos grupos de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), campus Culiacán, durante el horario de clases, donde explicamos el propósito del estudio y proporcionamos nuestros datos de contacto para que las interesadas pudieran comunicarse y agendar una entrevista. Los encuentros se llevaron a cabo entre los meses de mayo y julio de 2022. Para garantizarles la comodidad y seguridad, todas las entrevistas se realizaron de forma presencial dentro de las instalaciones de la facultad, principalmente en horarios libres o una vez que habían concluido sus actividades académicas del día. Los criterios de inclusión fueron: ser estudiante universitaria, estar inscrita en alguno de los semestres de la licenciatura en psicología de la UAS, cursar en modalidad escolarizada en el campus Culiacán y haber participado previamente en la etapa cuantitativa del estudio.[2]

2 Este artículo se deriva de una investigación más amplia que incluyó una etapa cuantitativa sobre miedo a delitos sexuales y experiencias de victimización sexual en estudiantes universitarias. En el presente texto se abordan exclusivamente los resultados cualitativos obtenidos mediante entrevistas en profundidad, con el fin de explorar los sentidos subjetivos, afectivos y situados del miedo en la vida cotidiana de las participantes.

Tabla 1
Características de las participantes entrevistadas

No. de identificación	Seudónimo	Edad	Semestre de la carrera en curso	Municipio	Modo de transporte	Tiempo de traslado aproximado al día
E1	Victoria	20	6to	El Diez, Culiacán	Transporte público	3 horas
E2	Claudia	23	4to	Culiacán	Transporte público o taxi por aplicación	4 horas
E3	Sonia	22	6to	Culiacán	Transporte público o auto particular	2 horas
E4	Alicia	22	6to	Culiacán	Transporte público o taxi por aplicación	2 horas
E5	Mónica	20	4to	Navolato, Sinaloa	Transporte público o auto particular	4 horas
E6	Ilse	21	6to	Culiacán	Transporte público	2 horas
E7	Frida	21	8vo	Culiacán	Transporte público	2 horas y 30 minutos
E8	Ana	20	6to	Culiacán	Transporte público o caminando	30 minutos
E9	Luna	21	6to	Culiacán	Auto particular	1 horas
E10	Lisa	25	8vo	Culiacán	Transporte público	3 horas
E11	Susana	23	6to	Culiacán	Transporte público o auto particular	2 horas

Durante el proceso de trabajo de campo enfrentamos algunas dificultades, principalmente vinculadas al contexto sanitario derivado de la pandemia por covid-19. En el periodo en que realizamos las entrevistas hubo un repunte de casos en la ciudad, lo que afectó la disponibilidad y la posibilidad de concretar algunas entrevistas presenciales. Asimismo, la carga académica y las restricciones de tiempo de las estudiantes limitaron su participación en ciertos momentos. A pesar de estas dificultades, logramos concretar un número suficiente de entrevistas que aportaron información significativa para el análisis.

En los encuentros conversamos sobre sus experiencias y sentidos de las participantes sobre el miedo a la violencia sexual en su vida cotidiana, los significados que le atribuyen en su tránsito por la ciudad, sus vivencias de violencia sexual, las estrategias que han desarrollado para enfrentarla y la manera en que este miedo impacta su vida y bienestar, así como sus reflexiones sobre un entorno urbano más seguro, considerando sus propias necesidades y propuestas para transformar la ciudad desde su experiencia como universitarias. Establecimos el número de entrevistas siguiendo el principio de saturación teórica (Strauss y Corbin, 2002).

Para el análisis de los datos, transcribimos detalladamente las entrevistas utilizando los códigos propuestos por Gail Jefferson (2004, como se cita en Bassi, 2015).[3] Realizamos un análisis de contenido (Bardin, 1986) siguiendo un proceso de codificación y categorización basado en la propuesta de Strauss y Corbin (2002). Si bien las categorías principales se organizaron en función de los objetivos y preguntas iniciales de la investigación, también se permitió la emergencia de códigos *in vivo* durante el proceso de análisis. Estas expresiones, tomadas directamente del discurso de las participantes fueron integradas para enriquecer la comprensión de sus experiencias desde su propio lenguaje.

Los resultados que aquí presentamos, los organizamos en cuatro categorías, alineadas con nuestro objetivo y preguntas de investigación: sentidos y significados sobre el miedo a la violencia sexual, experiencias de violencia sexual en el espacio urbano, el miedo como dispositivo de control: violencia simbólica y restricciones, estrategias de seguridad y resistencia: respuestas ante la violencia sexual.

Resultados

Para Jerome Bruner (1991), las narrativas permiten a las personas dar sentido a una realidad que, de otro modo, sería caótica e inconexa; a través

3 Los códigos propuestos por Gail Jefferson son un sistema de transcripción utilizado en el análisis conversacional que permite representar con detalle elementos paralingüísticos y prosódicos del habla, como pausas, solapamientos, énfasis, cambios de tono, entre otros. Su objetivo es captar la riqueza expresiva del habla cotidiana para facilitar un análisis más profundo de las interacciones verbales (Bassi, 2015).

de ellas se organiza la percepción y la memoria otorgando significados específicos a los acontecimientos, entendiendo que sus historias personales no existen de manera aislada, sino que se entrelazan con relatos colectivos, formando parte de estructuras más profundas que moldean la comprensión de la vida dentro de una cultura determinada.

En este marco presentamos los resultados de las entrevistas, donde sus narrativas revelan percepciones, emociones, experiencias e ideas que se vinculan con relatos más amplios sobre la vida universitaria de las mujeres en un contexto sociocultural específico: Culiacán, Sinaloa. Sus testimonios permiten comprender cómo construyen sentido a sus vivencias en un entorno marcado por dinámicas particulares de género, violencia y resistencia.

Sentidos y significados del miedo a la violencia sexual

El miedo está presente de manera constante en la vida cotidiana de las mujeres universitarias entrevistadas. Expresan sentirse inseguras en distintos momentos de sus trayectos y experiencias en el espacio urbano, situando este temor en las características específicas de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. La percepción de la ciudad como un entorno violento, la presencia del narcotráfico y grupos armados moldea su manera de habitarla y refuerza su sensación de vulnerabilidad. Como lo narran las universitarias Frida y Victoria:

> Si voy a llamar miedos… porque vivimos en una ciudad insegura, en un país inseguro. (E7, Frida, 21 años)

> A veces a uno le da mucha impotencia, no poder hacer nada, pero igual te pones a pensar qué podría pasar si reaccionas, porque no sabes con qué tipo de gente te encuentras aquí en Culiacán […] porque no sabes si a quien está delante, puede sacar una pistola y aviente balazos. (E1, Victoria, 20 años)

Asimismo, el miedo se traduce en acciones concretas que las universitarias implementan para gestionar su seguridad en el espacio urbano. Salir de casa, ya sea de día o de noche, sola o acompañada, implica una serie de estrategias y negociaciones para mediar los riesgos y mantenerse alerta en su entorno (Gollaz, 2024).

> Sí me sentía bastante insegura… le pasaba mi ubicación a mi novio o alguna amiga, les decía "oye, ya me voy a salir de mi trabajo, te aviso cuando llegue". Eso es en la noche, que siento que se incrementa más el miedo, pero también en las mañanas. Voy prestando atención a ver si veo una alerta, quién se sube al camión, quién está sentado al lado de mí, enfrente, atrás. (E2, Claudia, 23 años)

La percepción de inseguridad de las mujeres universitarias está atravesada por la amenaza constante de agresiones dirigidas a su cuerpo sexuado, lo que moldea profundamente su manera de habitar los espacios urbanos. Para ellas, el temor de ser asaltadas o sufrir un robo, se suman al temor de violencias extremas de género (Segato, 2010, 2018), como el ser agredidas sexualmente, desaparecidas o asesinadas, evidenciando cómo la violencia de género estructura su experiencia cotidiana en la ciudad, como lo narran las estudiantes Alicia y Mónica:

> Lo que da más miedo es que me violaran, o que me levantaran, me desaparecieran, me mataran. (E4, Alicia, 22 años)

> Que me suban a un carro y que no me encuentren. Que mi mamá me haga en la escuela, que salga ahí a esperar camión afuera y que me suban a un carro, abusen sexualmente de mí y ya no sepan de mí. Todo me da miedo, pero más eso. (E5, Mónica, 20 años)

Uno de los aspectos más significativos del miedo a la violencia sexual en las universitarias se manifiesta en sus trayectos diarios, especialmente en el uso del transporte público. Para algunas, el nerviosismo y la vigilancia se convierten en una parte inevitable de sus desplazamientos:

> Me siento nerviosa, la verdad, alerta de todo, de quién está a mi lado, con quienes me siento, alrededor, siempre observando a las personas. Creo que es algo que hacemos muchas, o no sé, pero yo veo que nos sentimos nerviosas, tratamos de disimularlo porque hay que salir, pero siempre es estar vigilante, alerta. (E6, Ilse, 21 años)

Además, las universitarias describen un agotamiento constante en su camino a la universidad, que afecta su bienestar y su vida cotidiana, como lo describe Lisa: "La incomodidad y angustia que genera estarte cuidando y alerta todo el tiempo. Es molesto cuidar la ropa que uso, quién se sienta al lado en el camión" (E10, Lisa, 25 años). De igual manera, Ana

comparte: "Vivir con miedo no es vida, me estresa salir a la calle a veces, es muy difícil vivir así, estarte cuidando porque da miedo, enfrentarse a la calle" (E8, Ana, 20 años).

Algunas universitarias entrevistadas contrastaron su experiencia entre el transporte público y el uso de un automóvil particular, señalando cómo este último les brinda mayor sensación de protección al reducir su exposición en el espacio urbano, por ejemplo, al caminar en menor medida por las calles, no aguardar en las paradas del transporte público, entre otros.

Sin embargo, reconocen que el miedo no desaparece por completo, sino que se transforma en una serie de medidas precautorias que reflejan la persistente sensación de vulnerabilidad.

> Sí ha disminuido [el miedo] bastante […] porque como ya no suelo estar tanto a pie ni tan expuesta, pues sí ha disminuido, evito los comentarios. Aunque sea el transcurso de ir al estacionamiento a subirme a mi carro, sigo volteando a todos lados […]. Yo subo a mi carro y en cuanto subo, aseguro todas las puertas. Una vez me acuerdo que se iba acercando un hombre, yo no tenía seguro en las puertas. Me acuerdo que iba mi hermana y mi mamá conmigo y recuerdo que rápido le aplasté al seguro. Mi hermana me dijo: "¿te das cuenta que cada vez que ves a alguien le pones seguro?" Y yo: "¿qué?" Me dijo: "Sí, cada vez que alguien te da mala espina le pones seguro a todas las puertas". Y yo: "Sí es cierto, sí es verdad". (E9, Luna, 21 años)

Experiencias de violencia sexual en el espacio urbano: relatos de amenaza y vulnerabilidad

Entre las formas de violencia sexual que enfrentan las universitarias, el acoso callejero es una de las más recurrentes. Las entrevistas reflejan cómo este tipo de violencia se manifiesta a través de comentarios no solicitados, miradas invasivas y acercamientos incómodos que generan una sensación de vulnerabilidad en los espacios urbanos. "El acoso es más frecuente, que te griten cosas" (E7, Frida, 21 años). El acoso no sólo implica palabras o gestos, sino situaciones en las que las universitarias se ven expuestas a interacciones incómodas con desconocidos que invaden su espacio personal y las hacen sentir inseguras, como la experiencia que narra Alicia:

> Yo estaba en Catedral [ubicada en el centro de la ciudad] (…) estaba esperando a una persona que nos íbamos a ver ahí. Llegó un señor, se sentó y me empezó a sacar plática, me preguntó mi nombre, edad, qué hacía, qué estudiaba (…) fue muy incómodo (…) También me han dicho piropos, me han gritado cosas. (E4, Alicia, 22 años)

Las universitarias también relatan episodios de violencia sexual que involucran tocamientos, amenazas y agresiones físicas, como lo que nos compartió Sonia:

> Él me agarró de la cintura y me empezó a restregar contra esto [señala parte baja], me lo empezó a restregar y él tenía fuerza para hacerlo. Yo no supe qué hacer, me arruinó la noche. Me sentí casi violada, me sentí asquerosa, quería llorar, me sentía muy mal. (E3, Sonia, 22 años)

Las experiencias relatadas por las universitarias evidencian la brutalidad de la violencia sexual y sus efectos profundos en la vida de las víctimas. Desde la perspectiva de Rita Segato (2017), esta violencia no sólo busca causar daño físico, sino que también opera como un mensaje disciplinario dirigido a todas las mujeres, inscrito en el cuerpo social a través del miedo.

Su impacto no se limita al momento de la agresión, sino que deja huellas en la subjetividad, generando angustia, hipervigilancia, sentimientos de vulnerabilidad y una constante reconfiguración del bienestar emocional.

> A la hora que podía llegar a la casa, era tarde, por el camino y se hacía muy noche… Un día venía de la escuela, normal… Un señor salió de unos árboles, donde está más oscuro todavía, me empezó a jalar, me agarró del brazo y empezó a meter su mano en mi blusa, en el top, debajo de la falda. Yo no me podía zafar, me quería quitar, entre más me forzaba, más me atrapaba. Me comenzó a decir que bajara la voz, que me callara, porque si no me iba a matar. Yo pensé que no iba a poder salir de ahí, que no iba a llegar a la casa… un señor estaba pasando por ahí, entonces… me ayudó, me lo quitó de encima. Yo agarré mi mochila, la abracé y pegué carrera a la casa, no supe más, no quise saber más. Yo ya no quería estar ahí, me sentía asqueada, se me revolvía el estómago, llegué a mi casa llorando… Fueron 15 días que no quise salir de la casa, no quise ir a la escuela, no me comunicaba con nadie, me daba miedo. (E6, Ilse, 21 años)

Este es el resultado de lo que la misma Rita Segato (2018) denomina la pedagogía de la crueldad, un mecanismo que no sólo naturaliza la violencia, sino que la convierte en un lenguaje de poder que marca las fronteras de lo permitido y lo prohibido para las mujeres en el espacio público. El miedo, más que una reacción individual, se convierte en una estrategia de control social que limita la libertad de las mujeres y condiciona su cotidianidad.

En algunos casos, la exposición a la violencia ha sido directa, como lo relatan las entrevistadas, quienes han enfrentado situaciones de acoso, agresión o intento de secuestro. Sin embargo, el temor también se construye y refuerza a partir de la socialización de experiencias compartidas.

El miedo no es sólo el resultado de una vivencia personal, sino que se nutre de las historias de familiares, amigas o conocidas que han atravesado situaciones similares, generando una memoria colectiva de la violencia que afecta la forma en que las mujeres habitan la ciudad.

> A mis primas les pasó [violencia sexual en el espacio público, tentativa de violación y secuestro]. A mí más me dio miedo […] nunca pensé que no me vaya a pasar […] hay posibilidad. Pero me entraba más el miedo cuando le pasaba a gente a mi alrededor. (E5, Mónica, 20 años)

El miedo como dispositivo de control: violencia simbólica y restricciones

El miedo a la violencia sexual restringe la libertad de movimiento de las mujeres universitarias en la ciudad, operando como una forma de violencia simbólica que las obliga a adoptar estrategias de cuidado y vigilancia para minimizar riesgos (Soto, 2012). Estas medidas van desde el uso de aplicaciones de geolocalización hasta la restricción de horarios: "Yo descargué una aplicación. Mi mamá sabe ahorita dónde estoy, mis amigas, la aplicación te dice dónde estás… cuándo llegas… todo" (E8, Ana, 20 años). Así como la portación de objetos de defensa personal: "Pues traigo un cúter en la mochila, lo traigo en la bolsita de afuera, porque es la más fácil de abrir" (E1, Victoria, 20 años).

Estas estrategias de seguridad están presentes en quienes utilizan transporte público o plataformas de movilidad, así como en aquellas que se trasladan en vehículo particular, como es el caso de Luna:

> Voy casi corriendo, volteando a mil lados [en el camino del estacionamiento hacia el automóvil]. Generalmente cuando voy sola le digo a mi amiga: "oye, sabes qué, voy al estacionamiento, voy sola". Avisar siempre dónde estoy y mi amiga va checando el GPS. (E9, Luna, 21 años)

La violencia simbólica no sólo restringe la forma en que habitan los espacios urbanos las mujeres universitarias, sino que también se inscribe en los discursos cotidianos que justifican la violencia contra ellas (Crippa-Méndez y Rodríguez-Barraza, 2022). Las entrevistadas identifican cómo los mandatos de género les imponen comportamientos específicos:

> Te enseñan que "no le contestes así al señor", "sé amable", "tú debes ser seriecita", "no grites", "no te enojes porque pareces histérica" […] Una se siente obligada a ser educada y contestar y escuchar y estar ahí para la persona, no le dices nada por ser amable, pero ¿por qué no puedo decir "no quiero hablar contigo"? Si lo haces, te empiezan a ofender y a decir cosas. Aún más, lo evitas, no le dices que no para evitar que se ponga agresivo. (E3, Sonia, 22 años)

Estos discursos refuerzan la revictimización, culpabilizándolas por la violencia que enfrentan (Urrutia, 2020). Las universitarias reconocen cómo la responsabilidad de las agresiones rara vez recae en el agresor, sino en su entorno o en ellas mismas, perpetuando la idea de que son responsables de evitar el peligro:

> Si a mí me sucediera algo en el trayecto a la escuela, van a decir "ay, ¿por qué tu mamá te dejó ir sola hasta allá?" […] Se va a responsabilizar a nuestra mamá o a nuestras amigas, porque la mayoría de las mujeres vivimos con la culpa de "¿por qué te vistes así?, ¿por qué te alcoholizaste?". (E2, Claudia, 23 años)

Estrategias de seguridad y resistencia: respuestas ante la violencia sexual

Ante la inseguridad y el miedo que enfrentan en su cotidianidad, las universitarias proponen diversas alternativas para mejorar su seguridad en los espacios urbanos. Una de las principales preocupaciones recae en el papel de las instituciones y, en particular, en la actuación de la policía, cuya presencia no siempre representa una garantía de protección. "Con policías tampoco es que me sienta segura, pero si es policía mujer sentiría más confianza, que estén donde espero el camión" (E1, Victoria, 20 años).

Más allá de la presencia policial, las entrevistadas señalan la falta de protocolos claros en situaciones de acoso o peligro, lo que refuerza su desconfianza en las instituciones encargadas de garantizar su seguridad.

> Siento que en seguridad faltan protocolos, estaría interesante que si te pasa algo cómo reacciona un policía municipal. Nunca lo he hecho, pero ¿qué me diría un policía si le digo "oiga, es que el señor me está viendo lascivamente"? ¿Harán algo? No sé, pero si tuviera que apostar, no harían nada, me dirían "mija, váyase por otra parte". (E2, Claudia, 23 años)

Otra de las propuestas que las universitarias plantean para mejorar su seguridad en la ciudad está relacionada con el transporte público. En Culiacán, la falta de opciones de movilidad exclusiva, las lleva a imaginar alternativas inspiradas en modelos implementados en otras zonas metropolitanas del país.

> Yo escuché que en [Ciudad de] México había como un tipo de taxis sólo para mujeres, a cualquier hora, cualquier día. Siento que aquí falta algo como eso, porque en cierta manera, la mujer da confianza a otra mujer, esa solidaridad, esa empatía… Siento que, no sé, en el autobús debe haber una medida de: enfrente las mujeres y atrás los hombres, o en el medio las mujeres… Algo así. (E8, Ana, 21 años)

Asimismo, ante la falta de confianza en las instituciones encargadas de garantizar su seguridad, las universitarias destacan la colectividad como una estrategia clave para construir alternativas de protección y apoyo. Frente a la sensación de desamparo y la ineficacia de los mecanismos oficiales, recurren a redes feministas y a la organización entre mujeres como una forma más efectiva de respaldo y acción.

> Sí, en lo colectivo. No encuentro un sentido de justicia que de verdad te haga sentir esa satisfacción de justicia, como es que, si pasa algo, yo sé a qué grupo puedo ir, yo no iría con la policía, iría al colectivo de las mujeres de Sinaloa, porque me siento segura de que ellas van a hacer algo, ellas sí me dan la seguridad. (E3, Sonia, 22 años)

Más allá de la protección individual, las universitarias resaltan la importancia de la organización colectiva como una forma de generar estrategias concretas para enfrentar la violencia y construir espacios de seguridad y apoyo mutuo:

> Creo que algo bien positivo es que las mujeres nos organizamos más ahora. Hacemos como estrategias y redes para apoyarnos, cuidarnos, creernos, aprender unas de otras. (E11, Susana, 23 años)

> La única manera de ser más libres y estar como más seguras es cuidarnos entre nosotras, porque incluso los policías, pues no. Es como que… no sé, se me ocurre, solamente entre nosotras. Porque siento que ni el gobierno ni nada. Siento que ellos son parte de todo esto. (E10, Lisa, 25 años)

Entonces, a la adopción de medidas de precaución se une la construcción de estrategias colectivas que permitan resistir y resignificar el espacio urbano. Para muchas universitarias, el feminismo ha sido un punto de encuentro y una herramienta para crear redes de apoyo que les ayudan a sobrellevar el miedo y a reivindicar su derecho a habitar la ciudad sin culpa ni restricciones.

> Lo poco que sé me ha servido en el sentido de darme cuenta que, si me pasa algo, no es mi culpa, no es porque yo me puse una falda o porque salí a tales horas de la noche. Yo tengo la libertad de salir a la hora que quiera, al lugar que quiera, en el autobús que quiera, en el carro que yo quiera, caminar por la calle que yo quiera, y si me pasa algo no es mi culpa. (E4, Alicia, 22 años)

Reconocer su derecho a la ciudad y negarse a la clausura que impone el miedo se convierte en una postura de lucha, aunque implique moverse en un constante estado de alerta.

> Yo creo que el hecho de reconocer mi derecho, como mujer, de también salir a la calle, porque también soy parte de la ciudad. No me voy a quedar encerrada, ¿por qué? Yo tengo tanto derecho como un hombre de salir a divertirme, a estudiar, a hacer lo que me plazca. Me da miedo, sí, mucho, pero aun así salgo, con miedo. No debería ser así, pero lo que pienso ahora es que me niego a que tengan ese poder sobre mí, intento ser libre en la medida de lo posible. (E11, Susana, 23 años)

En los encuentros cotidianos por el espacio urbano, las universitarias destacan la importancia de las redes de apoyo entre mujeres como un recurso que les brinda seguridad y tranquilidad. Saber que no están solas y que pueden contar con otras mujeres en situaciones de riesgo o vulnerabilidad fortalece su sentido de comunidad y resistencia.

> Pero al menos yo sé que si me llega a pasar algo y tengo la suerte de poder salir de ahí, puedo recibir de su parte ayuda. Con otras mujeres, cuando cuentan lo que les pasó con alguien, ya es como: ¡ah!, estás alerta. Te sientes acompañada, no te sientes sola, vulnerable. (E3, Sonia, 22 años)

Asimismo, surge además en interacciones espontáneas en el espacio urbano, donde la sororidad se convierte en una forma de protección colectiva: "Incluso si no las conoces, estar cuidándote tú y tratando de cuidar a las demás" (E10, Lisa, 25 años).

Además de las reflexiones feministas sobre el derecho a habitar la ciudad sin miedo, las participantes compartieron diversas prácticas que implementan en su vida cotidiana como formas de resistencia y autoprotección. Algunas mencionaron que prefieren caminar en grupo o acompañarse de otras mujeres para regresar a casa, que eligen rutas más iluminadas aunque sean más largas, y que usan aplicaciones móviles para compartir su ubicación en tiempo real con amigas o familiares.

> Yo siempre me mantengo comunicada con mi mamá y con mis amigas, Nos compartimos la ubicación por tiempo real en una aplicación que tenemos. También tengo cúter, no lo he usado, no ha habido necesidad, pero sí lo tengo por si acaso, lo tengo en mi mochila. (E1, Victoria, 20 años)

También señalaron como estrategias la creación de *chats* grupales con compañeras de clase para alertarse mutuamente, así como la búsqueda activa de espacios donde puedan hablar de sus experiencias: "Aquí en la escuela hicimos un grupo para hablar de nuestras experiencias de acoso, fue catártico acompañarnos, saber que nos entendemos y nos apoyamos entre todas" (E3, Sonia, 22 años). Estas experiencias permiten sostener una forma de agencia frente al miedo, basada en la solidaridad y el cuidado colectivo.

Discusión

Siguiendo los resultados que presentamos en este texto, podemos resaltar que el miedo a la violencia sexual no es un fenómeno individual ni casual, sino una experiencia que revela la manera en que las ciudades han sido

moldeadas desde las desigualdades de género y las relaciones de poder (Massey, 1994; McDowell, 1999).

Las universitarias entrevistadas en este estudio viven el espacio urbano bajo la constante vigilancia de su entorno, internalizando prácticas de autoprotección que condicionan su movilidad y su acceso a la ciudad. Como muestran las narrativas recogidas, la ciudad no es un escenario neutral, sino un territorio marcado por el peligro diferencial que enfrentan las mujeres, quienes viven en una constante negociación, como plantea Azucena Gollaz (2024), con sus trayectos, horarios y vestimenta para minimizar los riesgos de agresión.

Desde esta perspectiva, el miedo actúa como un regulador del comportamiento de las mujeres, reforzando las lógicas patriarcales que restringen la presencia de las mujeres en el espacio urbano. Como señala Susan Brownmiller (2005), el temor a la violencia sexual no sólo afecta a quienes han sido víctimas directas de agresión, sino que se instala en el imaginario colectivo como una advertencia permanente de su vulnerabilidad, moldeando la forma en que habitan la ciudad.

No obstante, en esta discusión nos interesa prestar atención a las particularidades contextuales desde donde construimos estas interpretaciones de los resultados de investigación. Al situar el estudio en Culiacán, Sinaloa, emergen particularidades que profundizan el miedo y la inseguridad de las mujeres universitarias.

La violencia vinculada al narcotráfico ha configurado dinámicas de riesgo y control sobre el territorio y también ha generado un contexto en el que la presencia de la violencia se integra en la vida cotidiana de sus habitantes (Mondaca, 2024). En este sentido es importante reconocer que la vida en los espacios urbanos en Culiacán se ve afectada por factores distintos a los de otras ciudades del país. La percepción del peligro no sólo está ligada a la violencia sexual, sino también a la presencia de grupos armados, la impunidad y la desconfianza en las instituciones de seguridad. Como han expresado las participantes, la sensación de amenaza en Culiacán no se limita a ciertos horarios o zonas específicas, sino que atraviesa toda su experiencia urbana, generando una constante necesidad de vigilancia y autocontrol.

Es importante destacar las formas generalizadas de violencia sexual que enfrentan las universitarias entrevistadas, cuyas narrativas abarcan

desde el acoso callejero hasta intentos de agresión sexual. Siguiendo a Rita Segato (2016) y Marcela Lagarde (2015), estas experiencias nos permiten analizar que la violencia no responde únicamente a un acto individual, sino que representa una estrategia de control patriarcal que busca disciplinar a las mujeres mediante el miedo y la agresión. En esta misma línea, las experiencias relatadas por las entrevistadas reflejan cómo los cuerpos de las mujeres son constantemente leídos y vigilados en el espacio urbano, donde la posibilidad de ser violentadas no desaparece.

Asimismo, los resultados de esta investigación develan cómo el miedo a la violencia sexual opera como una forma de violencia simbólica (Bourdieu, 2006; Soto, 2012), imponiendo límites subjetivos y materiales sobre las mujeres universitarias.

Más allá del peligro físico, las universitarias enfrentan una serie de restricciones que buscan reducir su exposición al riesgo. Por ejemplo, portar objetos de defensa personal como cúter o gas pimienta, modificar sus horarios de salida y regreso a casa, estar constantemente alerta en el transporte público y en las calles, compartir su ubicación en tiempo real con familiares o amistades.

Estas estrategias reflejan la forma en que las mujeres internalizan el peligro como parte de su cotidianidad, generando una constante sensación de cansancio, frustración, rabia y tristeza. En este punto, añadimos a nuestra discusión la presencia de los distintos afectos que surgen colectivamente ante contextos de hostilidad y violencia.

Como señala Javiera Sierralta (2020), los afectos no son meramente individuales, sino que tienen un carácter político, pues revelan la manera en que las estructuras de poder impactan la vida emocional de las mujeres. En este contexto, la *digna rabia* se convierte en un motor de transformación, impulsando acciones colectivas para resistir la violencia y exigir cambios en el espacio urbano.

En este sentido, las universitarias no sólo experimentan el miedo, sino que también lo desafían. En sus testimonios, el feminismo aparece como una herramienta que les permite resignificar el miedo y recuperar su derecho a habitar la ciudad. Aquí es clave retomar la noción de *aculturación*

feminista de Marcela Lagarde (2023), entendida como la transmisión de prácticas y experiencias feministas dentro de un sistema patriarcal.

Este proceso se observa en la forma en que las mujeres universitarias han transformado y resignificado su relación con el miedo; por ejemplo, despojándose de la culpa e identificando la revictimización en un sistema patriarcal, tejiendo redes de apoyo entre mujeres para protegerse y compartir información, utilizando el espacio urbano como un lugar de resistencia y encuentro colectivo, no sólo de peligro.

Esto es sumamente valioso pues pasamos de comprender el miedo únicamente como un dispositivo de opresión, para articularlo como un espacio de disputa. Las mujeres no sólo padecen el miedo, sino que también lo cuestionan, lo resignifican y lo enfrentan a través de la movilización feminista, las denuncias públicas y las estrategias de autocuidado comunitario.

En este sentido, transforman la manera en que habitan y se relacionan con la ciudad constantemente. Como afirman Linda McDowell (1999), caminar la ciudad y apropiarse de los espacios urbanos son actos de resistencia que desafían las normas patriarcales y reconfiguran el significado del territorio.

Conclusiones

Una psicología social situada y feminista nos permite pensar que los fenómenos psicosociales están atravesados por estructuras de poder y desigualdad. En este sentido, es importante documentar, diagnosticar y relatar el miedo y las experiencias de violencia sexual contra las mujeres universitarias, además de analizar cómo este miedo se construye, se disputa y se resignifica en la vida cotidiana de las mujeres universitarias.

Al situar esta investigación en Culiacán, Sinaloa, podemos concluir que el miedo a la violencia sexual no opera de manera aislada, sino que está atravesado por un contexto más amplio de violencia estructural, impunidad y dinámicas del narcotráfico. La percepción de inseguridad en esta ciudad es latente y las mujeres universitarias deben adaptarse a un entorno hostil que condiciona sus trayectos, sus rutinas y su bienestar.

Si bien muchos estudios sobre miedo y violencia en mujeres se han centrado en la restricción y el confinamiento, consideramos que es

igualmente relevante problematizar la manera en que las mujeres negocian su seguridad y reivindican su derecho a la ciudad. El miedo, entonces, no sólo paraliza, sino que también impulsa la creación de redes y formas de protección colectiva.

Las estrategias mencionadas por las universitarias revelan que, aunque el miedo a la violencia sexual sigue siendo una presencia constante en su vida urbana, también existen formas de reapropiación del espacio y de construcción de redes de resistencia. Estas prácticas configuran una dimensión concreta del deseo de transformación feminista: son formas de disputar el miedo desde lo cotidiano. En ese sentido, no se trata únicamente de imaginar entornos urbanos más seguros, sino de reconocer que ya se manifiesta en acciones situadas que cuestionan la clausura simbólica del espacio. Reconocer estas estrategias permite ampliar la comprensión del miedo como una afectividad que, además de restringir, también puede movilizar hacia nuevas formas de agencia colectiva.

Esto nos es especialmente importante, pues nos permite articularlo con nuestro posicionamiento epistemológico y político de una psicología social situada y feminista, que comprende a las mujeres universitarias como sujetas de acción, y no sólo como víctimas de la violencia. En este sentido, ellas construyen significados sobre el miedo, la violencia sexual y sus condiciones de habitar la ciudad. Reconociendo que la inseguridad es un problema estructural existen formas de resistencia cotidiana que permiten disputar el espacio urbano y desafiar las normas que las buscan mantener en el miedo y la pasividad.

Desde un enfoque feminista, comprender el miedo a la violencia sexual en Culiacán exige inscribirlo en un contexto más amplio de violencia estructural, impunidad y control territorial que atraviesa la vida cotidiana de las mujeres. La violencia sexual no opera de forma aislada, sino que se entrelaza con otras formas de violencia —como la desaparición forzada, la presencia de grupos armados o la negligencia institucional— que configuran un entorno de amenaza constante. Este contexto social intensifica la vulnerabilidad de las mujeres, pero también moldea la forma en que perciben el riesgo, negocian sus trayectorias y ejercen su derecho a la ciudad. Un abordaje feminista permite evidenciar cómo esta violencia

generalizada, no sólo produce miedo, sino que actúa como un dispositivo de control que restringe la libertad de movimiento y delimita la presencia femenina en el espacio público. Al situar la violencia sexual dentro de estas tramas más amplias, se vuelve posible denunciar sus efectos diferenciados sobre las mujeres y reconocer las formas en que ellas resisten, narran y reconfiguran esas experiencias desde la colectividad.

En este sentido, concluimos que la psicología social feminista debe seguir interrogando los discursos, las prácticas y las políticas que sostienen la violencia estructural, al mismo tiempo que conocer las experiencias de las mujeres que, día a día, desafían las condiciones de opresión.

De igual manera, consideramos fundamental seguir explorando cómo la violencia y el miedo impactan la movilidad de las mujeres en diferentes contextos urbanos situados, de qué manera las estrategias de resistencia feminista se desarrollan en espacios universitarios y en el espacio público, además de la intersección de la inseguridad y el miedo con otros ejes de desigualdad: clase, raza, orientación sexual, identidad de género, entre otros.

En este trabajo esperamos plantear nuevas preguntas para continuar analizando el miedo, no sólo como una limitación, sino como un aliciente para la transformación social. Como nos recuerda el pensamiento feminista, el miedo es un mensaje, una forma de control, pero también puede ser un punto de fuga hacia la rebeldía.

Referencias

Aguilar, M. A. (2007). Psicosociología urbana. En: M. A. Aguilar y A. Reid (Eds.), *Tratado de psicología social. Perspectivas socioculturales* (pp. 263-280). Anthropos.

Aguilar, M. A., y Reid, A. (2007). Una psicología social situada. En: M. A. Aguilar y A. Reid (Eds.), *Tratado de psicología social. Perspectivas socioculturales* (pp. 5-11). Anthropos.

Ahmed, S. (2014). *The cultural politics of emotion* [Las políticas culturales de la emoción]. Edinburgh University Press. https://www.jstor.org/stable/10.3366/j.ctt1g09x4q.1

Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Akal.

Barjola, N. (2023). *Microfísica sexista del poder. El caso Alcásser y la construcción del terror sexual*. 3ª ed. Virus Editorial.

Bassi, J. E. (2015). El código de transcripción de Gail Jefferson: Adaptación para las ciencias sociales. *Quaderns de Psicologia*, *17*(1), 39-62. http://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1252

Bazán, C. (2020). María Salgueiro, la geofísica que le pone nombre a las cifras de feminicidios en México. *Efeminista*. https://efeminista.com/maria-salguero-feminicidios-mexico/

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus Humanidades.

Bourdieu, P. (2006). *La dominación masculina* (J. Jordà, Trad.). Editorial Anagrama.

Brandariz, T. (2021). Los mitos de la violación en el caso de "La Manada". Una crítica a la división patriarcal público / privado. *Investigaciones Feministas*, *12*(2), 575-585. https://doi.org/10.5209/infe.76277

Brownmiller, S. (2005). Against our will: Men, women and rape [Contra nuestra voluntad: Hombres, mujeres y violación]. En: R. K. Bergen, J. L. Edleson, y C. M. Renzetti, *Violence against women: Classic papers* (pp. 5-8). Pearson Education.

Bruner, J. (1991). The narrative construction of reality [La construcción narrativa de la realidad]. *Critical Inquiry*, *18*(1), 1-21. https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/448619

Cabruja-Ubach, T. (2008). ¿Quién teme a la psicología feminista? Reflexiones sobre las construcciones discursivas de profesores, estudiantes y profesionales de psicología para que cuando el género entre en el aula, el feminismo no salga por la ventana. *Pro-Psicoes*, *19*(2), 25-46. https://doi.org/10.1590/S0103-73072008000200004

Cabruja-Ubach, T. (2017). Violencias de género de las disciplinas "psi" y crítica feminista: Indignad@s con las prácticas científicas que construyen la locura (aún) en el siglo XXI. En: R. Rodríguez (Ed.), *Contrapsicología de las luchas antipsíquicas a la psicologización de la cultura* (pp. 297-318). DADO Ediciones. https://www.researchgate.net/publication/368364732_Contrapsicologia_De_las_luchas_antipsiquiatricas_a_la_psicologizacion_de_la_cultura

Calderón-Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, *2*, 60-81. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005

Cano, J. E. (2024). Argentina. En *Mareas feministas en las universidades latinoamericanas. Hilando desde la experiencia: Autoetnografías de revuelta feminista en las universidades latinoamericanas* (pp. 15-18). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). https://www.clacso.org/en/boletin-1-mareas-feministas-en-las-universidades-latinoamericanas/

Coolican, H. (2005). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. 3ª ed. Manual Moderno.

Crippa-Méndez, M., y Rodríguez-Barraza, A. (2022). An interpretation of feminicide in Mexico: Violence and human rights [Una interpretación del feminicidio en

México: Violencia y derechos humanos]. *Advances in Applied Sociology*, *12*(2), 11-28. https://doi.org/10.4236/aasoci.2022.122002

Dodsley, T., y Gray, E. (2021). Resistance and reproduction: An art-based investigation into young people's emotional responses to crime [Resistencia y reproducción: Una investigación basada en el arte sobre las respuestas emocionales de los jóvenes al crimen]. *The British Journal of Criminology*, *61*(2), 456-475. https://doi.org/10.1093/bjc/azaa063

Domènech, M., y Ibañez, T. (2002). La construcción social de la violencia. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, *1*(2), 68-77. https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.54

Dworkin, A. (1981). *The sexual politics of fear and* courage [La política sexual del miedo y la valentía]. Our Blood. Perigee Books.

Gago, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.

Garay, A., Íñiguez, L., y Martínez, L. (2001). Perspectivas críticas en psicología social: Herramientas para la construcción de nuevas psicologías sociales. *Boletín de Psicología*, (72), 57-79.

García, G. E. (2007). Psicología social y género. En: M. Á. Aguilar y A. Reid (Eds.), *Tratado de psicología social. Perspectivas socioculturales* (pp. 96-119). Anthropos.

Gollaz, A. (2024). *Feminist Cartographies: Women's daily urban mobilities to work by public transportation in Guadalajara, Mexico* [Cartografías feministas: Movilidad urbana de las mujeres hacia el trabajo en transportación pública en Guadalajara, Mexico] [Tesis doctoral]. Erasmus University Rotterdam.

Gregg, M., y Seigworth, G. J. (2010). *The affect theory reader* [El lector de la teoría del afecto]. Duke University Press.

Guerra-Rosas, A. L., Limón-Espinoza, I. G., y Cabrera-Castillo, M. (2021). Percepción de los factores de riesgo para ser víctima de violencia feminicida en mujeres de la Universidad Veracruzana. *Revista Mexicana de Medicina Forense*, 6(2), 153-170. https://www.medigraphic.com/pdfs/forense/mmf-2021/mmf212j.pdf

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Anthropos.

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Cátedra.

Hernández-Briceño, S. J. (2020). Cultura de la violación, un análisis del continuo en la violencia sexual que viven las mujeres. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, *1*(3), 89-103. https://doi.org/10.46652/pacha.v1i3.44

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2024/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) I. Tercer trimestre de 2024*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/

Íñiguez, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: Bases teóricas y conceptuales. *Atención primaria*, *23*(8), 496-502.

Kern, L. (2020). *Ciudad feminista. Las luchas por el espacio en un mundo diseñado por hombres* (R. Prati, Trad.). Ediciones Godot.

Koskela, H. (2011). El desafío del miedo – Delito y miedo al delito como problemas sociales urbanos. *Geosciences and Humanities Research Medium*, *2*(2), 274-285.

Lagarde, M. (2006). *Feminicidio: Una perspectiva global*. Vol. 7. UNAM.

Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. 2ª ed. Siglo XXI Editores.

Lagarde, M. (2018). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI Editores.

Lagarde, M. (2023). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres.* Siglo XXI Editores. https://sigloxxieditores.com.mx/libro/claves-feministas-para-el-poderio-y-la-autonomia-de-las-mujeres-2/

MacKinnon, C. A. (1979). *Sexual harassment of working women: A case of sex discrimination* [Acoso sexual a mujeres trabajadoras: Un caso de discriminación sexual] (Vol. 19). Yale University Press.

Maffia, D. (2007). Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, *12*(28), 1-36.

Márquez, R., y Jaenes, M. (2021). ¿Cerró usted las piernas? Contra la cultura de la violación. Ediciones B.

Martínez, H., y ChaparroMedina, P. M. (2023). *Condiciones actuales del acoso sexual callejero contra las mujeres en la ciudad de Chihuahua. Chihuahua Hoy*, 21(21). https://doi.org/10.20983/chihuahuahoy.2023.21.3

Massey, D. (1994). *Space, place and gender* [Espacio, lugar y género]. University of Minnesota Press.

McDowell, L. (1999). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas* (P. Linares, Trad.). Ediciones Cátedra.

Mier, C., y Carreón, A. (2007). La violencia desde la perspectiva de género. En: M. Á. Aguilar y A. Reid (Eds.), *Tratado de psicología social. Perspectivas socioculturales* (pp. 140-168). Anthropos.

Mondaca, A. (2024). Relaciones de género y poder: El cuerpo femenino en la narcocultura. En: J. M. Valenzuela y J. C. Ayala (Eds.), *Vidas amortajadas. Poderes sicarios, violencias y resistencias sociales* (pp. 357-379). Editorial Tirant lo Blanch.

Noroeste. (2025). Informe diario: 4 homicidios y 29 autos robados el jueves en Sinaloa. *Noroeste*. https://www.noroeste.com.mx/seguridad/informe-diario-4-homicidios-y-29-autos-robados-el-jueves-en-sinaloa-AG8923570

Olesen, V. (2012). Investigación cualitativa feminista de principios del milenio. En: N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa. Paradigmas y perspectivas en disputa* (pp. 405-440). Vol. 2. Gedisa.

Olvera-Aldana, F., y Martínez-Martínez, O. A. (2020). La percepción de inseguridad: Miedo a la victimización en la zona del Valle de México. *Journal of Behavior, Health and Social Issues*, *11*(1), 29-38. http://dx.doi.org/10.22201/fesi.20070780.2019.11.1.75651

Phipps, A., Ringrose, J., Renold, E., y Jackson, C. (2018). Rape culture, lad culture and everyday sexism: Researching, conceptualizing and politicizing new mediations of gender and sexual violence [Cultura de la violación, cultura del macho y sexismo cotidiano: Estudiando, conceptualizando y politizando nuevas mediaciones del género y la violencia sexual]. *Journal of Gender Studies*, *27*(1), 1-8. https://doi.org/10.1080/09589236.2016.1266792

Reguillo, R. (2000). La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas. En: S. Rokter (Ed.), *Ciudadanías del miedo* (pp. 185-202). Nueva Sociedad.

Revista Espejo. (2024). Este es el mapa de la "guerra" en Sinaloa. *Revista Espejo*. https://revistaespejo.com/2024/09/19/este-es-el-mapa-de-la-guerra-en-sinaloa/

Rich, A. (2019). Tomarse en serio a las alumnas (M. Bofill, Trad.). En: *Ensayos escenciales. Cultura, política y el arte de la poesía* (pp. 167-178). Capitán Swing.

Rollero, C., y Tartaglia, S. (2019). The effect of sexism and rape myths on victim blame [El efecto del sexismo y los mitos de la violación en la culpabilización de la víctima]. *Sexuality y Culture*, *23*(1), 209-219. https://doi.org/10.1007/s12119-018-9549-8

Ruiz, J. J. (2015). Las entrevistas en profundidad y la biografía. *Revista San Gregorio*, 48-55. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5271751

Sabido, O. A. (2022). Sociología y epistemologías feministas. Objetividad(es), emociones y pedagogía encarnada. *La Ventana. Revista de Estudios de G*énero, *6*(56), 106-140.

Sánchez, A. I. (2022). *Machorra culichi: Emociones-cuerpo de la lesbiandad en Culiacán, Sinaloa* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Baja California. https://repositorioinstitucional.uabc.mx/entities/publication/21b49ae4-64e3-409e-923e-31ada8903c9d

Sau, V. (2001). *Diccionario ideológico feminista*. Vol. 2. Icaria Editorial.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2024). *Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1)*. SESNSP.

Segato, R. L. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo Libros.

Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Segato, R. L. (2017). La estructura de género y el mandato de violación. En A. De Santiago, E. Caballero y G. González (Eds.), *Mujeres intelectuales: Feminismos y liberación en América Latina y el Caribe* (pp. 299-333). Clacso.

Segato, R. L. (2018). *Contra-pedagodías de la crueldad*. Prometeo Libros.

Sierralta, J. (2020). La ira de la esperanza: La joven insurgencia chilena. *Revista de Estudios sobre Juventud*, *35*, 49-76.

Simón, P. (2022). *Miedo. Viaje por un mundo que se resiste a ser gobernado por el odio*. Debate.

Sotelo, C. A. (2022). El suceso de alto impacto mediático como configurador del imaginario del miedo en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. *Un año de diseñarte, mm1*, *24*. https://doi.org/10.24275/issn.2954-3770.n24.a53

Soto, P. (2012). El miedo de las mujeres a la violencia en la Ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial. *Revista INVI*, *27*(75), 145-169. https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62415

Soto, P. (2017). Diferencias de género en la movilidad urbana. Las experiencias de viaje de mujeres en la Ciudad de México. *Revista Transporte y Territorio*, *16*, 127-146. https://www.redalyc.org/pdf/3330/333051591007.pdf

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Sutton, R. M., Robinson, B., y Farrall, S. (2011). Gender, fear of crime, and self-presentation: An experimental investigation [Género, miedo al delito y autopresentación: Una investigación experimental]. *Psychology, Crime y Law*, *17*(5), 421-433. https://doi.org/10.1080/10683160903292261

Urrutia, A. (2020). *Revictimización en mujeres estudiantes que vivieron violencia sexual en el UPN-Ajusco* [Tesis de licenciatura]. Universidad Pedagógica Nacional.

Yodanis, C. L. (2004). Gender Inequality, Violence Against Women, and Fear: A Cross-National Test of the Feminist Theory of Violence Against Women [Inequidad de género, violencia contra las mujeres y miedo: Una prueba transnacional de la teoría feminista de violencia]. *Journal of Interpersonal Violence*, *19*(6), 655-675. https://doi.org/10.1177/0886260504263868

Sughey Daniela Castro Angulo

Mexicana. Maestrante en Psicología Social, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Estudiante del posgrado en psicología social en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Líneas de investigación: movilidad urbana, violencia contra las mujeres, feminismo.
Correo electrónico: sugheycastroa@gmail.com

César Jesús Burgos Dávila

Mexicano. Doctor en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Líneas de investigación: manifestaciones psicosociales de la violencia, el narcotráfico y la narcocultura, violencias, juventudes, género, violencia de alto impacto, investigación cualitativa.
Correo electrónico: cj.burgosdavila@uas.edu.mx

Hiram Reyes Sosa

Mexicano. Doctor en Psicología Social y Metodología en las Ciencias del Comportamiento por la Universidad del País Vasco. Profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). Líneas de investigación: estudios culturales y representaciones sociales de la violencia: sus efectos en el contexto mediato.
Correo electrónico: hiram.reyes@uadec.edu.mx